

**Acta Junta General Universal de Accionistas de
LABORATORIOS LACFARMA S.A.**

I. Lugar y Fecha:

En la ciudad de Quito, el 28 de marzo de 2016, a las 12h00, en las oficinas de Laboratorios Lacfarma S.A., ubicadas la calle Republica de El Salvador N34-211 y Moscú, se reúnen los accionistas de la compañía LABORATORIOS LACFARMA S.A.

II. Asistentes:

Se reúnen la totalidad del capital social de la compañía "LABORATORIOS LACFARMA S.A.", cuyos accionistas son:

- a) LABORATORIOS AC FARM A S.A.,
- b) Enrique Alberto Arriola Colmenares; y,
- c) Juan Bernardo Arriola (Colmenares.

III. Declaratoria e Instalación:

Al encontrarse representando el 100% del capital pagado, y al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

IV. Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión, como Presidente Ad-Hoc, el señor Juan Bernardo Arriola Colmenares con pasaporte No. 6381288; y, actúa como Secretario Ad-hoc, a propuesta del Presidente y por decisión de los concurrentes, el Sr. Oscar Bienvenido Muñoz Zambrano, con de cédula de ciudadanía No. 170440620-4.

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES:

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

- 1.-Conocer y aprobar los Informes del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015;

2.- Conocer y aprobar los Informes del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015;

3.- Conocer y aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015;

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

1.- Conocer y aprobar los Informes del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015;

Luego de la correspondiente lectura por parte de los presentes, por unanimidad se aprueba el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía, el señor Juan Alfredo Bustamante Luna, correspondiente al ejercicio económico del 2015.

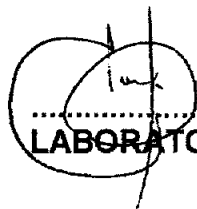
2.- Conocer y aprobar los Informes del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015;

Elevado que fuera a moción por parte de los accionistas, luego de la correspondiente lectura, por unanimidad se aprueba el Informe Anual rendido por el Comisario de la compañía.

3.- Conocer y aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015;

Elevado que fuera a moción por parte de las accionistas, luego de la correspondiente revisión, por unanimidad se aprueban los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

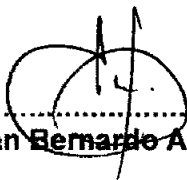
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 13H45.



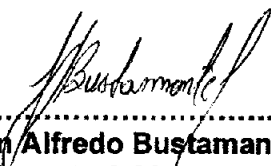
LABORATORIOS AC FARMA S.A.



Enrique Alberto Arriola Colmenares



Juan Bernardo Arriola Colmenares



Juan Alfredo Bustamante Luna
Gerente Ad-hoc



Oscar Bienvenido Muñoz Zambrano
Secretario Ad-hoc

